

Plan Municipal
DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

San Juanito de
Escobedo

2018 - 2021. V I S I Ó N 2030

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Esta publicación es una copia textual del Plan original aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el documento no tiene valor oficial o jurídico.

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Al inicio de este gobierno nos pusimos como reto construir El San Juanito de Escobedo que Queremos, y el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 será el instrumento que nos permitirá responder las principales demandas que los sanjuanenses nos han ido manifestando, al considerar que éste es un proyecto compartido en el que gobierno y sociedad trabajaremos de manera corresponsable.

El San Juanito que Queremos para el 2021 se construirá por hombres y mujeres de todas las edades de los sectores público, privado y social, con la meta común de que nuestra ciudad ofrezca las mejores condiciones para el pleno desarrollo y calidad de vida que no ha logrado.

El corazón del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018- 2021 es la Familia y Participación Ciudadana, al considerar que para construir mejores comunidades se requiere atender las necesidades básicas de la población desde los hogares, y así mejorar las condiciones de barrios, colonias, delegaciones; es decir, el Municipio en su totalidad. La familia, por lo tanto, será la base para la vida en comunidad, mientras que la participación ciudadana se considerará como un proceso permanente de diálogo, con una participación activa y comprometida para que al final de estos tres años estemos mucho más orgullosos de vivir en San Juanito de Escobedo, una ciudad segura, modelo en servicios, cultura y valores humanistas, con un gobierno que sea referente en el estado.

El gobierno municipal es el más cercano a los ciudadanos, por lo que es importante contar con las mejores prácticas de gobierno. En ese sentido, es necesario construir redes de colaboración entre autoridades locales e instituciones educativas; asociaciones profesionales y organizaciones de la sociedad civil, para buscar soluciones a los problemas más apremiantes, como gestión medioambiental, desarrollo urbano, desarrollo social, prevención delictiva, reducción de pobreza, equidad de género, defensa de los derechos de la niñez y promoción de servicios e infraestructura pública de calidad.

Es importante considerar los asuntos críticos sociales, económicos y medioambientales que vivimos en la actualidad, para contar con políticas públicas que mejoren las condiciones de vida. Las mejores prácticas son acciones que contribuyen de manera continua en la calidad de vida y la sustentabilidad de nuestras ciudades y comunidades. Para llegar a la construcción del San Juanito que Queremos, se optó por la inclusión y la pluralidad, donde antes que nuestros intereses, se valore la realidad y se procure lo mejor para nuestro municipio.

Los principios que permitirán alcanzar nuestro objetivo serán: honestidad, transparencia, capacidad, responsabilidad, lealtad, trabajo en equipo y generosidad.

Los sanjuanenses nos hicieron saber durante la campaña, en la transición a través de los diálogos ciudadanos y al inicio de nuestro gobierno en los foros de consulta y la encuesta ciudadana, que quieren una ciudad segura, un territorio ordenado, desarrollo social y económico, pero sobre todo servicios públicos de calidad, un gobierno transparente y capaz de dar respuesta rápida y adecuada.

El presente Plan integra el esfuerzo y visión del equipo que conforma este gobierno municipal, y también da continuidad a consideraciones planteadas en programas de desarrollo anteriores, para dar respuesta a las situaciones que hayan quedado por atender o para dar continuidad a acciones y proyectos vigentes. Asimismo, está en concordancia con los gobiernos federal, estatal y las tendencias internacionales relacionadas con los gobiernos locales. En ese sentido, el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 para el Municipio de San Juanito de Escobedo, considera los siguientes ejes rectores:

Desarrollo Social.

Estado de Derecho.

Desarrollo Económico.

Desarrollo Sustentable del Territorio.

Gobierno.

Especiales.

Transversales.

Nuestro compromiso por San Juanito se sustenta en un gran equipo que requiere de un esfuerzo compartido por preservar la riqueza de nuestra cultura, la calidad de vida de nuestros hijos y las oportunidades de desarrollo pleno de todos sus habitantes.

Te invito a formar parte activa para conseguir nuestras aspiraciones, que se concretan en la visión San Juanito 2036.

L. C. P. MARÍA GUADALUPE DURÁN NUÑO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO 2018-2021

TABLA DE CONTENIDO

Elaboración del diagnóstico estratégico	8
Proceso de planeación democrática y participativa	8
Diagnóstico, objetivo, estrategias y líneas de acción.	9
T2	9
Eje 1 Desarrollo Social.	14
Diagnóstico	14
Eje 2 Estado de Derecho.	14
Eje 3 Desarrollo Económico.	15
Eje 4 Desarrollo Sustentable del Territorio.	15
Eje 5 Gobierno.	16
Eje 4 Especiales.	16
Índice de la Paz en México	18
Eje 7 Transversales.	20
Medir y evaluar el esfuerzo	21
Programas y proyectos estratégicos	22
Proyectos estratégicos	22
Proyectos de carácter transversal	22

Elaboración del diagnóstico estratégico

La primera fase en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de San Juanito de Escobedo, Jalisco 2018-2021, consistió en la elaboración de un Diagnóstico Estratégico. A través de este se buscó: a) identificar y reunir todos los aspectos fundamentales que definen la realidad del Municipio, y que son elementales para definir sus estrategias de desarrollo; b) contar con un documento de consenso, que permita una lectura única y en común para todos los actores interesados en participar en la construcción de un San Juanito más justo, fuerte y competitivo y, c) recoger nítidamente todos los puntos significativos del municipio que en conjunto con las oportunidades y riesgos existentes e influyentes facilitarán la identificación de proyectos y/o acciones que desarrollen las estrategias.

Proceso de planeación democrática y participativa

La segunda fase en la construcción del Plan fue el desarrollo de un proceso de planeación democrática donde se aprovecharon y se pusieron en marcha diversos mecanismos de participación ciudadana, los cuales se señalan a continuación:

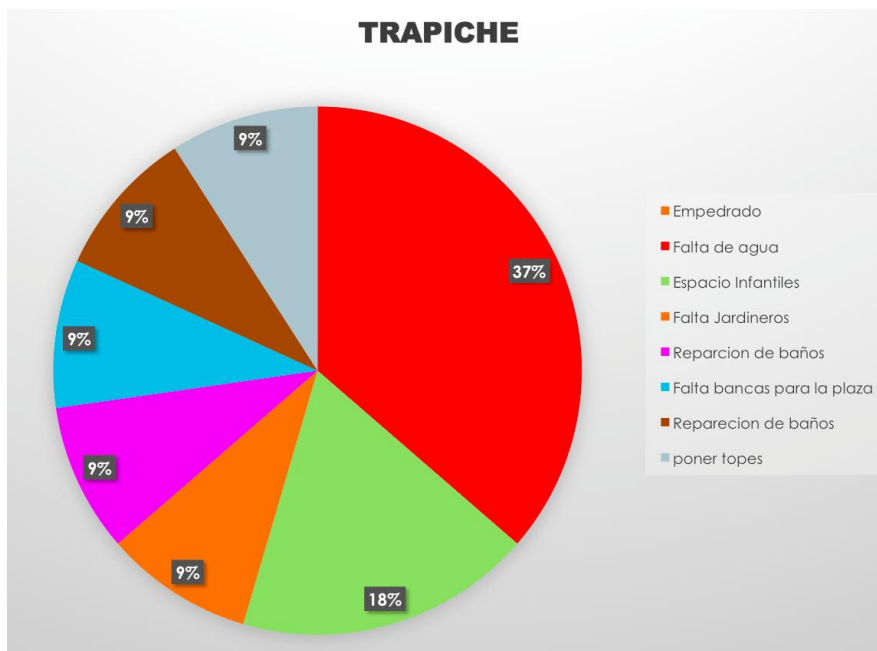
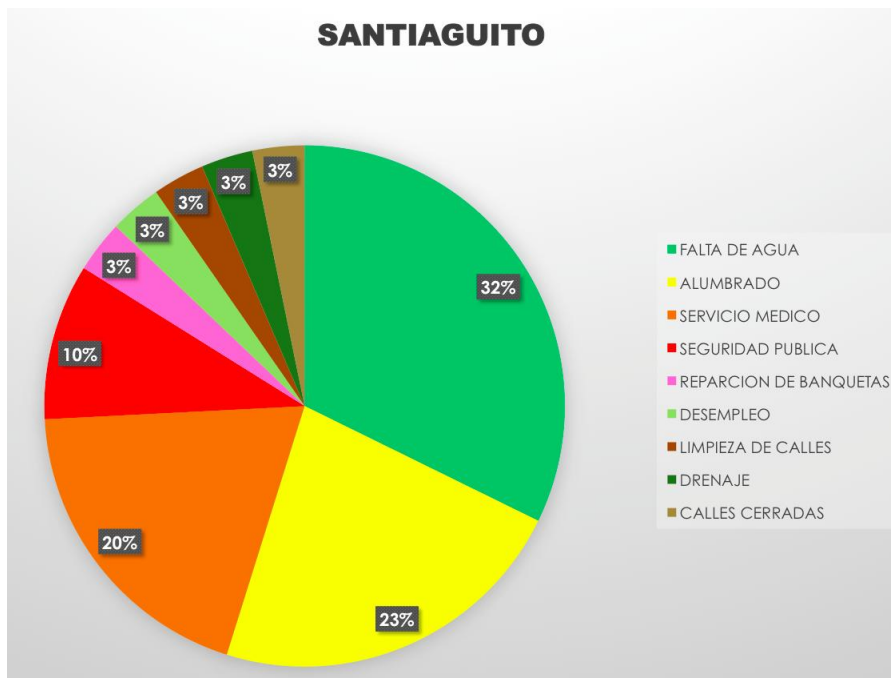
- 1.- Propuestas de campaña.
- 2.- Foros de consulta ciudadana.
- 3.- Consulta de líderes de opinión.
- 4.- Plataforma de Gobierno Municipal.
- 5.- Copplademun.
- 6.- Propuestas de Ayuntamiento y áreas del Municipio.
- 7.- Propuestas de planes y estudios.

Con el objetivo de identificar las principales demandas y anhelos de los Sanjuanenses y definir los objetivos y estrategias que permitirán construir un mejor San Juanito de Escobedo.

Plan Municipal de San Juanito de Escobedo

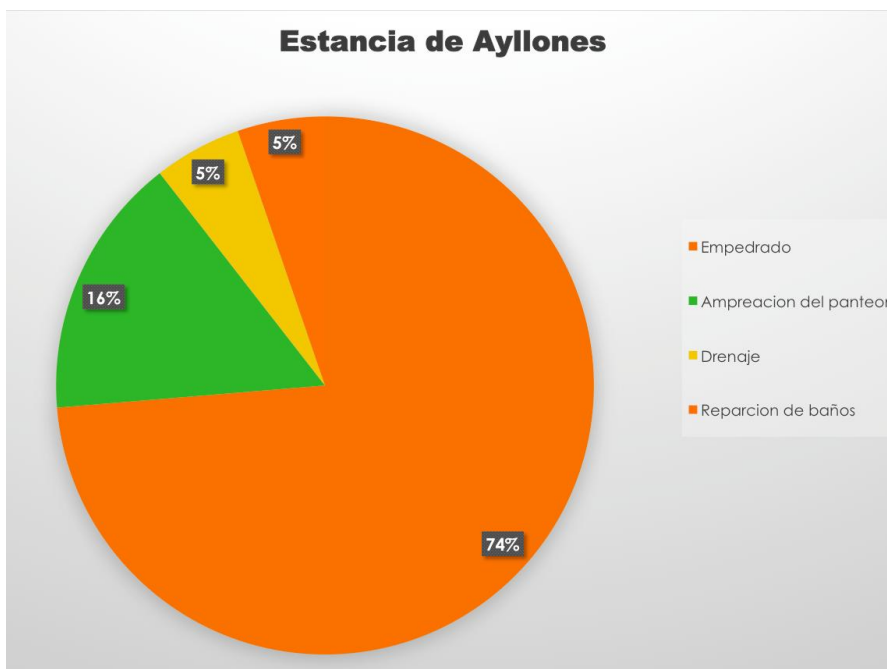
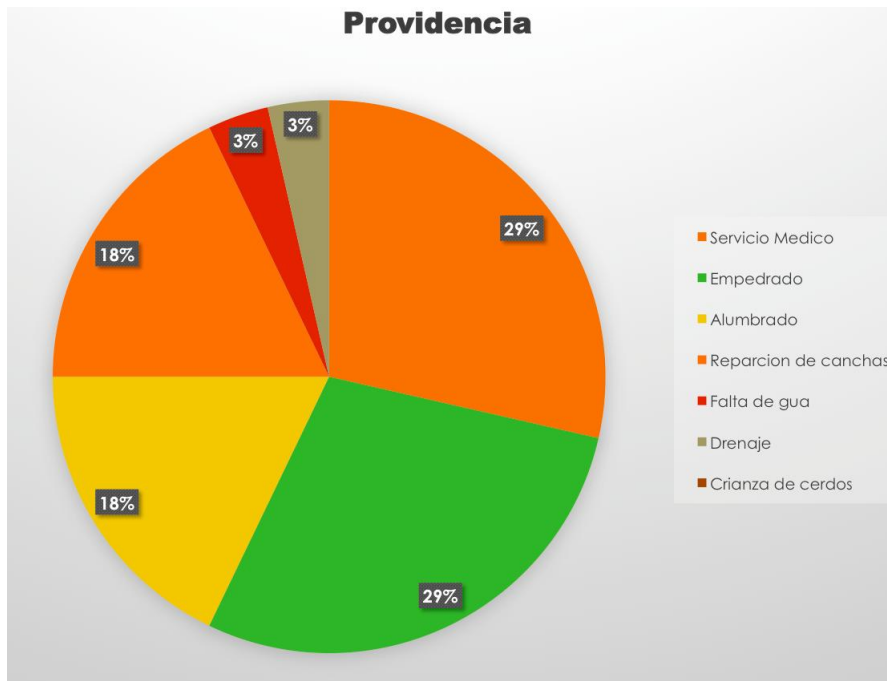
Diagnóstico, objetivo, estrategias y líneas de acción.

En el proceso de los Foros de Consulta para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza llevada a cabo en las Delegaciones y Cabecera Municipal, se identificaron como principales demandas y propuestas, las siguientes:

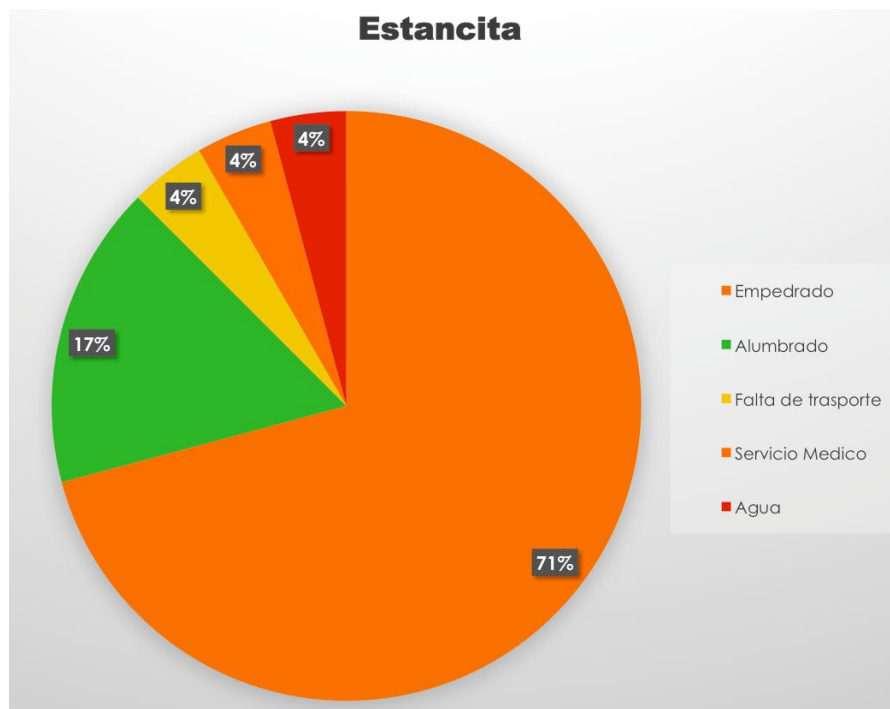
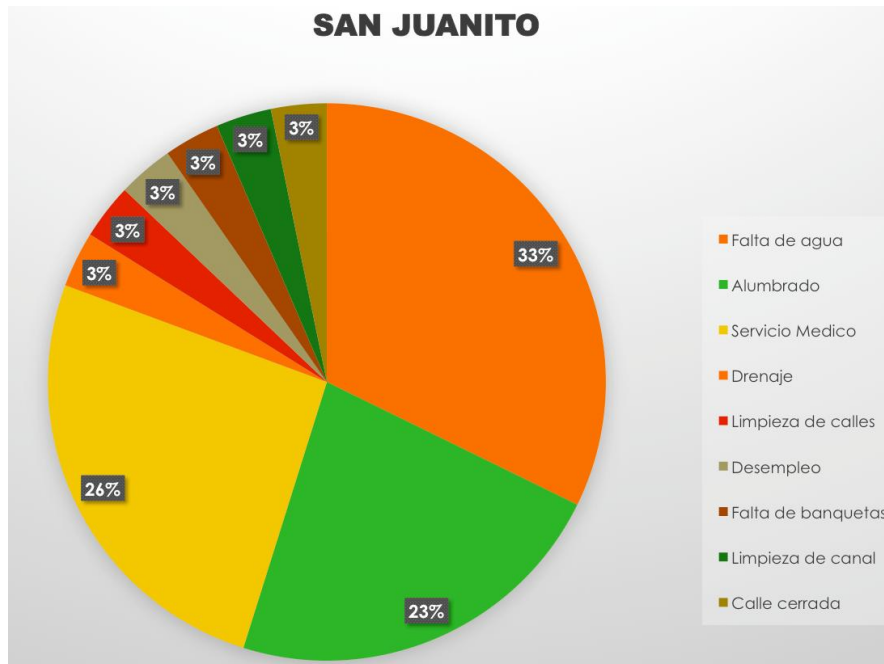


T2

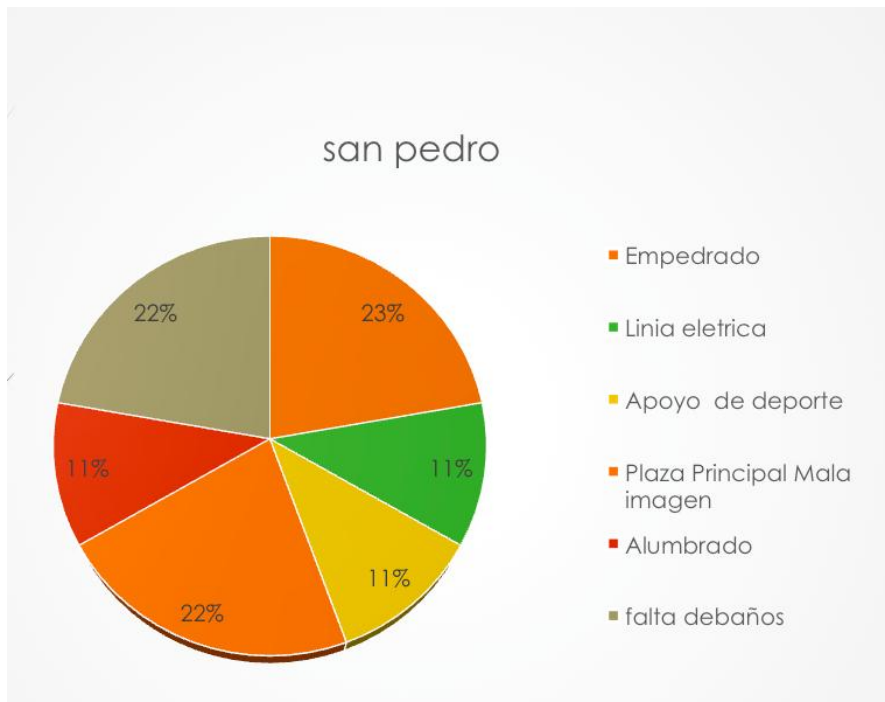
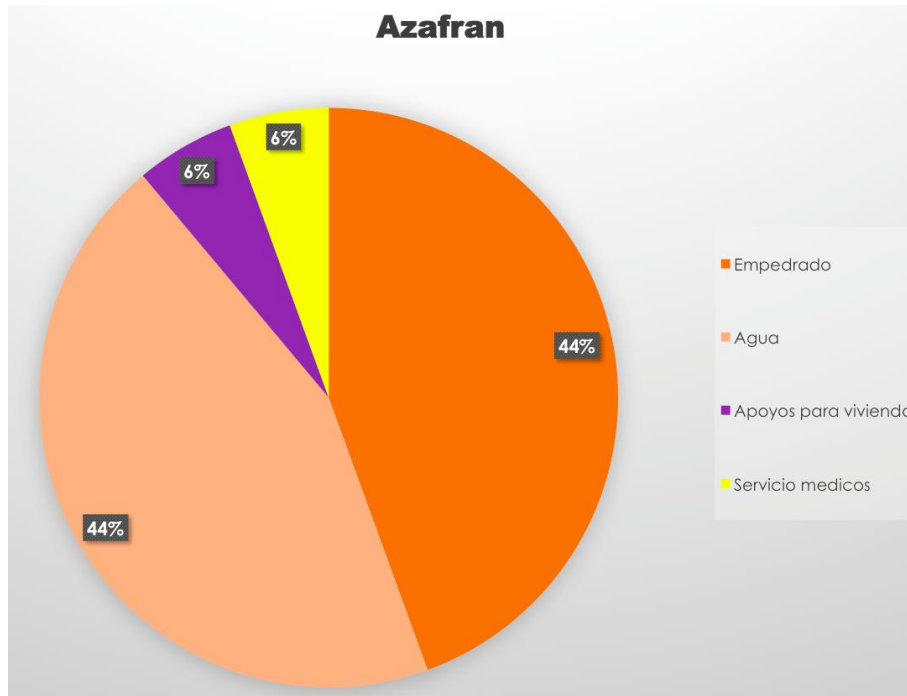
Plan Municipal de San Juanito de Escobedo



Plan Municipal de San Juanito de Escobedo



Plan Municipal de San Juanito de Escobedo



Plan Municipal de San Juanito de Escobedo

En ese sentido, el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 para el Municipio de San Juanito de Escobedo, se fundamenta en los siguientes ejes rectores:

- 1.- Desarrollo Social. (Pobreza y desigualdad, Educación, Salud, Grupos vulnerables, Cultura y Deporte).
- 2.- Estado de Derecho. (Seguridad pública, Procuración e impartición de justicia, reinserción social, Normatividad y justicia ambiental, Protección civil y Gobernabilidad).
- 3.- Desarrollo Económico. (Desarrollo rural, industria, comercio y servicios, financiamiento productivo, empleo y capacidades del capital humano, ciencia y tecnología, Innovación, turismo y generación).
- 4.- Desarrollo Sustentable del Territorio. (Planeación metropolitana, ordenamiento ecológico territorial y gestión urbana, Protección y gestión ambiental, Gestión integral del agua, de ecosistemas y biodiversidad, Infraestructura para el desarrollo).
- 5.- Gobierno. (Hacienda pública, Administración pública, Innovación gubernamental, Acceso a la información y transparencia).
- 6.- Especiales. (Desaparecidos, feminicidios, Protección de niños, niñas y adolescentes, Saneamiento del Río Santiago).
- 7.- Transversales. Igualdad de género, Derechos Humanos, cultura de la paz y gobernanza).

OBJETIVO GENERAL.- ^(L)_(SEP) Hacer de San Juanito un Municipio ordenado, competitivo y sustentable, que mejore las condiciones de vida de la población que reside en el municipio, a través del cuidado y protección al ambiente; la dotación de servicios, infraestructura y equipamiento de calidad para un mejor desarrollo humano, que estimulen las ventajas económicas del municipio y su región.

Eje 1 Desarrollo Social.

Principales Dependencias y Organismos Involucrados

Prevención Social, Comunicación Social, Instancia de la Mujer

Diagnóstico

San Juanito como un municipio importante para el desarrollo de la vida estatal, requiere que los actores que la integran tomen un papel activo en su engranaje económico, político y social. Bajo esta dinámica, la demanda social no se detiene, y día a día la sociedad requiere de herramientas que fortalezcan e impulsen su desenvolvimiento para estar a la vanguardia que el país demanda y figurar en el contexto nacional. Es por ello que los retos del municipio se hallan en que éste sea un espacio líder de desarrollo metropolitano sustentable, un gobierno donde autoridades y ciudadanía vinculen sus trabajos para la solución de la problemática de manera oportuna, efectiva y participativa, mediante el diálogo y los acuerdos basados en la legalidad.

Eje 2 Estado de Derecho.

Principales Dependencias y Organismos Involucrados

Sindicatura Municipal, Juez Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Jefe de Gabinete.

Diagnóstico

Dentro de la administración Municipal 2018-2021 ha de imperar el Estado de Derecho, es decir, hacer cumplir en el municipio las leyes y reglamentos de orden federal, estatal y municipal. Hacer un esfuerzo por mejorar y tener al alcance de la ciudadanía un gobierno con estado de derecho.

Para ser un municipio regulado por el Estado de Derecho, debe cumplir con sus leyes en igualdad para los que representan el gobierno municipal. Así como la ciudadanía en general.

Por ello las diversas dependencias municipales, han de vincular sus esfuerzos para que de manera colaborativa puedan representar el estado de derecho en San Juanito de Escobedo.

Eje 3 Desarrollo Económico.

Principales Dependencias y Organismos Involucrados

Desarrollo Rural y Económico

Diagnóstico

El desarrollo económico, a diferencia del crecimiento económico, se orienta a resultados cualitativos que elevan la calidad de vida de la población. Salarios dignos, alto grado de especialidad en los empleos, alta generación de valor agregado, oportunidades de movilidad económica y desarrollo profesional, innovación y buenas condiciones de trabajo; son algunas de las variables que generan el desarrollo, e impulsan el crecimiento económico sostenido en el largo plazo.

En el municipio de San Juanito de Escobedo y en la Zona Metropolitana de Guadalajara, lograr el desarrollo económico sigue siendo un reto. A pesar de contar con capital humano de alta productividad y una amplia oferta de instituciones de educación superior, los sectores productivos del municipio aún se encuentran en eslabones primarios de la cadena de valor, los empleos y las remuneraciones son de baja calidad y las regulaciones en apertura de negocios, representan una barrera de entrada para las micro, pequeñas y medianas empresas que buscan incorporarse al mercado formal.

Eje 4 Desarrollo Sustentable del Territorio.

Principales Dependencias y Organismos Involucrados

Participación Ciudadana, ^[SEP]Sistema DIF Municipal, ^[SEP]Instituto de la Juventud, Instituto Municipal de las Mujeres.

Diagnóstico

El Informe Brundtland, elaborado en 1987 para la Organización de las Naciones Unidas, define desarrollo sustentable como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones. Por su parte, el desarrollo urbano sustentable guarda estrecha relación con un crecimiento de los asentamientos humanos, en equilibrio con su ecosistema, y que mantiene un curso que no agota y depreda los recursos naturales y territoriales.

El municipio de San Juanito de Escobedo, enfrenta grandes retos en materia de desarrollo urbano, movilidad y sustentabilidad. El modelo norteamericano de ciudad expansiva, adoptado en la segunda mitad del siglo XX, ha derivado en esquemas de crecimiento no sostenibles en un país como México y en una región como la región Valles. Se observan serios desequilibrios: falta y degradación del espacio público, infraestructura deficiente, baja densidad urbana, crecimiento horizontal desequilibrado,

Plan Municipal de San Juanito de Escobedo

abandono de barrios y colonias tradicionales (centro histórico), destrucción de patrimonio cultural e histórico, deficiente manejo integral del recurso agua y de los residuos sólidos. Desequilibrios, todos ellos, relacionados también con la ausencia de una visión de futuro en la planeación, con regulaciones urbanas débiles.

Eje 5 Gobierno.

Principales Dependencias y Organismos Involucrados

Participación Ciudadana, ^[1]_[SEP] Sistema DIF Municipal, ^[1]_[SEP] Instituto de la Juventud, Instituto Municipal de las Mujeres.

Diagnóstico

Se considera Buen Gobierno, aquella forma de administración pública que actúa con transparencia y rendición de cuentas, y mantiene la gobernabilidad política en un marco de gobernanza, se desempeña con eficiencia operativa y administrativa, cuenta con un pertinente y moderno marco regulatorio, respeta y promueve el estado de derecho.

La administración pública municipal enfrenta grandes retos y problemáticas en materia de Buen Gobierno, que se traducen en saneamiento de las finanzas públicas, deuda pública elevada, inexistencia de un marco jurídico adecuado, falta de mecanismos de participación ciudadana, insuficiente planeación a largo plazo y escasa capacitación.

Eje 4 Especiales.

Principales Dependencias y Organismos Involucrados

Participación Ciudadana, Sistema DIF Municipal, Instituto de la Juventud, Instituto Municipal de las Mujeres.

Diagnóstico

El eje Especial que establece una Sociedad Segura establece un modelo que considera disminuir la violencia atacando las causas que la generan con un enfoque multidimensional, promoviendo acciones desde la óptica del análisis de la incidencia delictiva, pero también desde las calificaciones de los factores que generan una paz positiva en una relación causa-efecto.

Considera la prevención del delito, la promoción de la cultura de la Paz, la cultura de la legalidad, la participación ciudadana, la erradicación de la corrupción y la lucha contra la impunidad como factores fundamentales dimensionales en este modelo.

Plan Municipal de San Juanito de Escobedo

La ONU define la “Cultura de la Paz”, como un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida, el fin de la violencia, la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; así como el respeto de los principios de soberanía, de los derechos humanos y las libertades fundamentales. “Cultura de la Paz”, es también el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos, los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente, el respeto del derecho al desarrollo, la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, la libertad de expresión, opinión e información.

Paz Positiva

Paz positiva se define como las actitudes, instituciones y estructuras que crean y sostienen a las sociedades pacíficas. La Paz Positiva actúa como contraparte de la Paz Negativa, que es la ausencia de violencia o de miedo a la violencia. Contar con altos niveles de Paz Positiva, refuerza la capacidad de una sociedad de cubrir las necesidades de sus integrantes, reducir el número de conflictos que surjan y resolver los desacuerdos sin uso de violencia.

Índice de la Paz en México

El Índice de la Paz México, “elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), es una medición basada en la metodología del Índice de Paz Global (IPG). Considera los siguientes indicadores: Homicidios, delitos con violencia, delitos con arma de fuego, delincuencia organizada y procesos sin condena.

TABLA 1.1
Calificaciones del Índice de Paz México 2019

CLASIFICACIÓN IPM	ESTADO	CALIFICACIÓN GENERAL	HOMICIDIO	DELITOS CON VIOLENCIA	DELITOS COMETIDOS CON ARMAS DE FUEGO	CRIMENES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA	CÁRCEL SIN SENTENCIA	CAMBIO EN LA CALIFICACIÓN GENERAL 2017-2018	2017-2018
1	Yucatán	1.066	1.009	1.168	1.000	1.078	1.148	-0.115	-
2	Campeche	1.374	1.354	1.041	1.112	1.253	3.290	-0.109	1 ↑
3	Tlaxcala	1.390	1.518	1.745	1.322	1.003	1.168	0.060	1 ↓
4	Chiapas	1.641	1.575	1.838	1.413	1.813	1.485	0.071	-
5	Hidalgo	1.808	1.384	3.126	1.620	1.503	1.214	0.156	-
6	Coahuila	1.909	1.362	2.779	1.194	2.838	1.026	0.154	-
7	Querétaro	1.959	1.412	2.982	1.541	2.431	1.130	0.184	-
8	Veracruz	1.975	2.154	1.843	2.063	1.968	1.448	-0.189	3 ↑
9	Puebla	2.115	2.148	3.100	2.154	1.392	1.213	0.236	1 ↓
10	Durango	2.121	1.488	3.060	1.406	2.746	2.180	-0.094	2 ↑
11	Aguascalientes	2.219	1.234	3.979	1.465	3.041	1.016	0.182	2 ↓
12	Sonora	2.369	2.735	1.614	2.414	2.441	2.671	-0.226	6 ↑
13	San Luis Potosí	2.438	2.138	3.007	2.268	2.948	1.159	0.096	1 ↑
14	Oaxaca	2.482	2.767	2.874	3.035	1.632	1.236	0.338	4 ↓
15	Nayarit	2.568	3.019	1.000	2.556	2.677	4.731	0.286	2 ↑
16	México	2.574	1.872	4.902	2.120	2.221	1.153	0.091	-
17	Nuevo León	2.592	1.780	3.307	2.080	4.066	1.165	-0.085	4 ↑
18	Michoacán	2.714	3.070	2.392	4.022	1.747	1.491	0.142	1 ↓
19	Jalisco	2.761	2.723	2.989	2.725	3.087	1.540	0.379	4 ↓
20	Ciudad de México	2.767	1.818	5.000	2.930	2.389	1.048	0.150	-
21	Tabasco	2.809	2.282	4.613	2.137	3.010	1.209	-0.141	3 ↑
22	Sinaloa	2.912	3.194	2.722	3.195	3.074	1.215	-0.450	5 ↑
23	Tamaulipas	2.916	2.841	3.635	2.742	3.167	1.083	-0.160	2 ↑
24	Morelos	2.926	3.392	4.605	2.715	1.511	1.007	0.116	2 ↓
25	Baja California Sur	3.247	2.493	4.220	2.307	5.000	1.271	-1.298	7 ↑
26	Zacatecas	3.392	3.571	2.771	3.468	4.538	1.154	0.138	-
27	Guanajuato	3.602	4.295	4.068	4.885	1.917	1.001	0.991	8 ↓
28	Chihuahua	3.680	4.758	2.849	4.496	2.966	1.649	0.136	-
29	Quintana Roo	3.720	3.848	4.004	3.884	4.015	1.307	0.906	6 ↓
30	Colima	4.021	5.000	3.414	5.000	3.269	1.474	0.165	1 ↓
31	Guerrero	4.063	5.000	3.027	4.742	4.210	1.182	0.073	1 ↓
32	Baja California	4.553	5.000	4.225	5.000	5.000	1.445	0.203	1 ↓
NACIONAL		2.661	2.597	3.354	2.735	2.534	1.237	0.124	

Fuente: IEP

Homicidio

Número de homicidios por cada 100,000 habitantes, medido por el número de casos investigados por las procuradurías de justicia estatales.

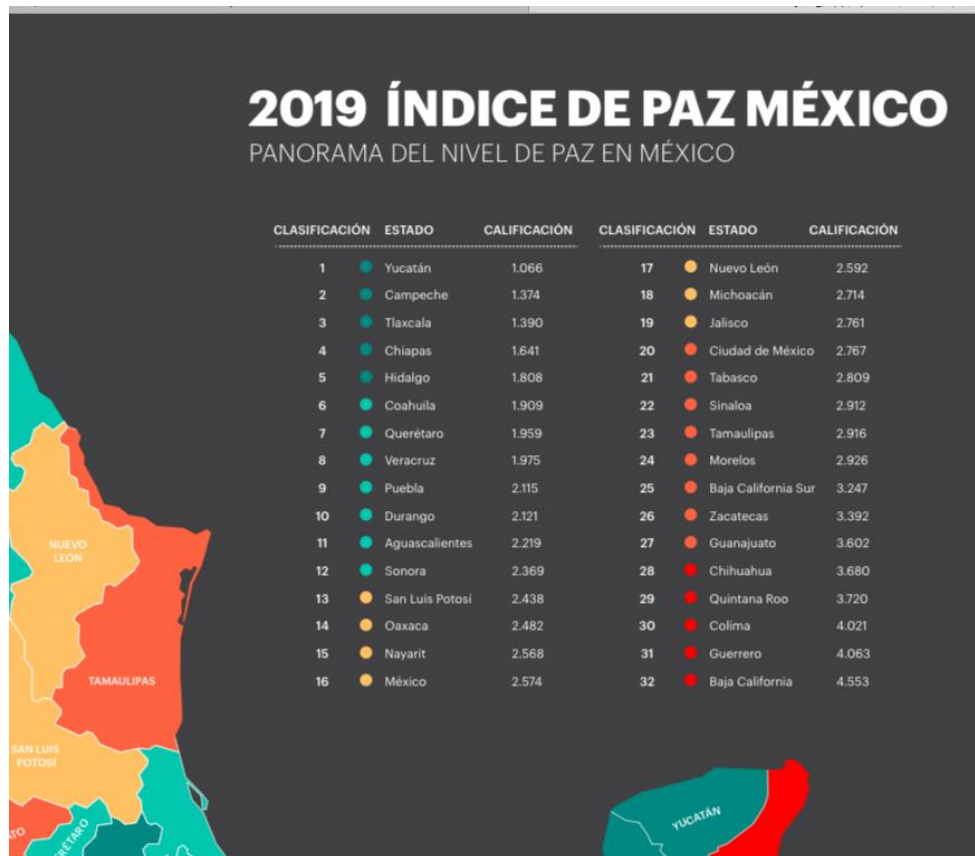
Plan Municipal de San Juanito de Escobedo

Delitos con violencia

Número de delitos con violencia por cada 100,000 habitantes, ajustado con la falta de denuncia (cifra negra). Los delitos con violencia incluyen robo, violación y asalto.

Delitos con arma de fuego

Número de delitos cometidos con arma de fuego por cada 100,000 habitantes. Incluye homicidios dolosos y culposos, así como el número de asaltos cometidos con arma de fuego.



Eje 7 Transversales.

Principales Dependencias y Organismos Involucrados

Participación Ciudadana, ^{SEPI}Sistema DIF Municipal, ^{SEPI}Instituto de la Juventud, Instituto Municipal de las Mujeres.

Diagnóstico

La perspectiva de género es una visión científica y filosófica del mundo. Por tanto, se compone de hipótesis, categorías, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo, al complejo sistema de relaciones de poder establecidas por una visión androcéntrica del mundo, que de ende la preponderancia masculina y, con base en esto, determina y reproduce el dominio que los hombres ejercen sobre las mujeres.

La perspectiva de género aborda críticamente las relaciones sociales entre los sexos, en las que las mujeres se ubican en una posición de subordinación, dependencia y discriminación frente a los hombres, y reconoce la desigualdad como resultado de la interpretación social de un hecho biológico: la diferencia sexual. Parte de la premisa de que mujeres y hombres son sujetos históricos, construidos socialmente, al igual que las formas de relación entre ambos.

Este enfoque propone la transformación de las relaciones de género para superar la opresión y subordinación de las mujeres arraigadas en la discriminación, que frena las aspiraciones de democracia, de justicia social y desarrollo humano. Desde esta perspectiva, es posible observar y diferenciar las posibilidades vitales de las mujeres y de los hombres. Contribuye a ubicar las circunstancias en las que se desarrolla la vida de las mujeres, sus capacidades para participar en la sociedad y acceder a los derechos, a las oportunidades, a los recursos, a las decisiones y a los beneficios del progreso. Asimismo evidencia la brecha de género, es decir, la distancia entre la satisfacción de necesidades y desarrollo personal atribuibles al género y cuestiona en qué medida la organización de la sociedad, a partir del género, facilita o dificulta a sus integrantes la satisfacción de sus necesidades vitales y la realización de sus aspiraciones.

Al comparar la situación de las mujeres y la de los hombres, se pueden identificar las múltiples expresiones de las mujeres. Este enfoque pondera que las mujeres sean quienes conduzcan su propia historia como participantes activas en diversas responsabilidades, pero también como tomadoras de decisiones y beneficiarias. Orienta la construcción de las mujeres como sujetos sociales y políticos.

Medir y evaluar el esfuerzo

El éxito de un Plan de Desarrollo radica, principalmente, en la forma en que se instrumenta; es decir la capacidad de coordinación que se logra entre los tres órdenes de gobierno y los tres poderes para dirigir la estrategia, el grado de aceptación de las iniciativas ciudadanas inducidas en la planeación y el grado de concertación que pueblo y gobierno logran tener para conducir los procesos de crecimiento social, cultural, político y económico, cumpliendo metas en el tiempo y territorios señalados.

Estas metas se expresan en proyectos que pueden llegar a ser ejecutados como parte de las estrategias propuestas por los actores locales que participaron en el proceso de planeación.

Por esta razón se requiere una cartera de proyectos que faciliten la puesta en marcha del plan a través de definir las acciones necesarias para su ejecución y los agentes responsables de llevarlas a cabo. Así como las metodologías adoptadas para lograr su cauce, esto sin duda necesita de políticas públicas eficientes, de controlar el gasto público en función de las obras y de evaluar constantemente los avances del presente plan. De la imperiosa necesidad de contar con un sistema para evaluar el plan garantizando el apego de las acciones públicas y privadas a las estrategias propuestas, por un lado, y para garantizar que con dichas estrategias se avanza en el logro de los objetivos del plan; por el otro lado, la cartera de proyectos que constituyen las acciones que harán realidad la transformación del entorno y la mejoría en las condiciones de la calidad de vida.

Finalmente, la instrumentación efectiva del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de San Juanito de Escobedo, requiere mantener el proceso de planificación en marcha, identificando nuevos temas críticos y estrategias, según cambien las condiciones del entorno y sea constatare la evolución favorable de la región, y arrancando nuevos proyectos según la disponibilidad de recursos.

Programas y proyectos estratégicos

Proyectos estratégicos

El proyecto es el punto de partida para que un plan, cualquiera que sea, pueda llevarse a cabo; así, pueden ser para elaborar un programa de acciones repetitivas en el tiempo, una campaña, una promoción o una obra. El conjunto de ellos es lo que se denomina programa operativo y se elabora a partir de una o más líneas de acción de una o más estrategias para lograr los objetivos del Plan. Estos proyectos estratégicos le devolverán a la ciudad su valor que por historia ha tenido dentro de la región valles pero más aún inscribirá a San Juanito de Escobedo en los nuevos tiempos de la agenda estatal.

Proyectos de carácter transversal

Dentro del capítulo de instrumentación, se proponen los proyectos, tanto estratégicos como para el abatimiento de rezagos, que se ha determinado tienen la capacidad de incidir en amplios sectores del municipio, con un efecto dinamizador de la economía y la sociedad en su conjunto.

Es decir, se trata de proyectos que rebasan el ámbito sectorial al cual pertenecen y su establecimiento y operación tiene la característica de influir positivamente en otros sectores sociales y económicos y por tanto incidir en la superación de los índices socioeconómicos, que es un objetivo primordial del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA para esta ciudad, partiendo del diagnóstico y prospectivas que se realizaron en el municipio, de encuestas aplicadas entre la población además de los técnicos y funcionarios en conjunto con instituciones de los tres niveles de gobierno.

En este sentido, puede decirse que la definición de los proyectos estratégicos es un esfuerzo colectivo, que se ha venido construyendo con las aportaciones y propuestas de quienes han colaborado en el trabajo y del análisis de información de los especialistas en la materia, por lo que en muy pocos casos es posible identificar un origen único de las propuestas; en otras palabras puede afirmarse que se trata de proyectos estratégicos consensados.

En un trabajo tan amplio y participativo como el presente, surgen innumerables propuestas de acciones, proyectos, programas, etc, que tienen muy diverso alcance y ámbito de aplicación (nivel del proyecto), por lo cual, una de las principales funciones de los analistas responsables del trabajo, fue establecer una cartera de proyectos que, por sus dimensiones e impacto, adquieren un carácter de estratégicos para el desarrollo municipal.

No debe perderse de vista que los proyectos estratégicos no agotan las acciones y proyectos que demanda el municipio de San Juanito de Escobedo, sino que responden a un criterio de jerarquización, que permite distinguirlos del universo de acciones

Plan Municipal de San Juanito de Escobedo

necesarias, muchas de las cuales ya están en proceso de realización y complementan de una u otra manera, la trascendencia de los proyectos de alcance regional.

Estos proyectos nacen de la firme idea de poderlos convertir en una realidad tangible. Su elaboración implicó todo un proceso de estudio, formulación, análisis de variables, cuantificación de las inversiones y gastos de operación, formas de constitución empresarial cuando se trata de proyectos productivos, determinación de su factibilidad técnica, social, política y económica, evaluación de su rentabilidad social o privada y, en el caso de las obras, planos y proyectos arquitectónicos y civiles que configuran el proyecto ejecutivo eslabonando eventos, presupuestos y tiempo en una ruta crítica, esta tarea corresponde a los técnicos proyectistas en materia de planeación estratégica de las dependencias públicas y/o a la iniciativa privada para cada caso específico. A continuación se presentan cada uno de los proyectos considerados como estratégicos para alcanzar el Desarrollo Municipal, detectados en este ejercicio de planeación:

La instrumentación efectiva del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, requiere mantener el proceso de planificación en marcha, identificando nuevos temas críticos y estrategias, según cambien las condiciones del entorno y se constate la evolución favorable de la región, y arrancando nuevos proyectos según la disponibilidad de recursos. Esto implica la necesidad de contar con un sistema para evaluar el avance del plan, garantizar el apego de las acciones públicas y privadas a las estrategias propuestas y que con éstas se avance en el logro de los objetivos.

Así mismo la implementación del Plan requiere de una decidida voluntad política indiscutible. Pero, también será sumamente importante la participación social que debe continuar durante esta fase, con el fin de mantener vivas la misión y la imagen objetivo o visión de futuro, formalizar compromisos con empresas e instituciones privadas y sociales sobre inversiones al largo plazo y fortalecer el desarrollo para el bienestar del municipio y la elevación de la calidad de vida de sus habitantes.

Se requieren entonces de instrumentos eficientes para promover esta participación y evaluar los avances, tener una verdadera contraloría social que vigile el rumbo del quehacer público para alcanzar las metas.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO es, en sí mismo, un instrumento del trabajo cotidiano del sector público que marca el rumbo de la programación de la inversión y el gasto que aplicaran sus dependencias.

Plan Municipal de San Juanito de Escobedo

FORO DE CONSULTA DEL MUNICIPIO Y SUS DELEGACIONES		
NECESIDAD O PROBLEMÁTICA	COMUNIDAD	INFORMACION ADICIONAL
Falta de agua Alumbrando Servicio Medico Seguridad Reparación de banquetas Desempleo Limpieza de calles Drenaje Calles empedradas	Delegación de Santiaguito	
Empedrado Falta de agua Espacios para juegos infantiles Falta de jardines Reparación de baños Bancas para la plaza Falta de topes en las calles	Delegación del Trapiche	
Servicios Médicos Empedrado Alumbrado Reparación de canchas Falta de agua Drenaje	Delegación de Providencia	
Empedrado Ampliación del panteón Drenaje Reparación de baños	Delegación de Estancia de Ayllones	

Plan Municipal de San Juanito de Escobedo

<p>Empedrado Alumbrado Falta de Transporte Servicio medico Falta de Agua</p>	<p>Delegación de Estancita</p>	
<p>Empedrado Agua Apoyos para la vivienda Servicios médicos</p>	<p>Delegación de Azafrán</p>	
<p>Empedrado Línea eléctrica Apoyo al deporte Imagen de la Plaza Principal Alumbrado Falta de Baños</p>	<p>Delegación de San Pedro</p>	
<p>Falta de Agua Alumbrado Servicio medico Drenaje Limpieza de calles Desempleo Falta de banquetas Limpieza del canal</p>	<p>Municipio de San Juanito de Escobedo</p>	

Plan Municipal de San Juanito de Escobedo

TABLA DE PROYECTOS

No	Proyecto	Descripción	Presupuesto	Director (a)
1.	Prevención de enfermedades relacionadas con la obesidad infantil.	Desarrollar el programa “actívate 2019 pequeños gigantes” por un futuro libre de enfermedades.	\$110,000	Dr. Juan Víctor Rivera Ponce Dir. servicios médico.
2.	Laminado para el campo de béisbol charros de San Juanito.	Las gradas que son para los espectadores se encuentran al descubierto y es muy incómodo para las personas que nos visitan de otras localidades.	\$65,993.56	Directora en turismo Claudia Cecilia Hernández Moreno.
3.	Crédito a la palabra del pequeño emprendedor.	Fomentar a las personas de nuestro municipio a que tengan una idea de pequeño productor y/o comerciante. se dará un apoyo de hasta 5,000 mil pesos por familia y el monto solicitado será devuelto una vez que el negocio avance. se pretende desarrollar 40 proyectos.	\$200,000.00	Dir. desarrollo rural y económico. Ing. José Adrián Rodríguez García.
4.	Inversión pública	Capacitar y equipar al personal a través de la dirección de seguridad pública se ha promovido dar una organización profesional, moderna y flexible; capaz de adaptarse a las necesidades del municipio.	\$1,729,304.00	Dir. seguridad pública municipal José Rafael Rodríguez Olmedo.
	Sácale brillo a tu vida	Fomentar el trabajo y la calidad de vida en el adulto mayor, reducir el estrés ante la necesidad de una	\$111,210.00	Dir. desarrollo

Plan Municipal de San Juanito de Escobedo

5.		<p>actividad laboral y cubrir sus necesidades básicas de alimento y sostenimiento de su casa.</p> <p>Apoyarlos con un carrito bolero. 10 carros.</p>		<p>social</p> <p>Lourdes Madrid Carrillo.</p>
6.	Integrar el sistema municipal de protección civil	<p>Instalar, ampliar y operar el sistema municipal de protección civil, e integrar la estructura orgánica del municipio la unidad municipal de protección civil y bomberos conforme a las disposiciones y lineamientos federales y estatales de la materia.</p>		<p>Dir. de la unidad municipal de protección civil y bomberos.</p> <p>Óscar Martín Zúñiga García</p>
7.	San Juanito de Escobedo Panteón Viejo	<p>Crear una obra emblemática que refleje las tradiciones e historia y contribuya al embellecimiento del tránsito peatonal</p>	\$62,000	<p>Regidora de turismo</p> <p>Maricela García Sandoval</p>
8.	Separación de residuos en el h. Ayuntamiento de San Juanito	<p>Unir esfuerzo de todas las direcciones y empezar a hacer la separación de residuos desde nuestra oficina llevando a la práctica la separación</p>	\$50,000	<p>Dirección de servicio médico</p> <p>Flor Ramona Núñez García</p>
9.	Ramo 33	Varios proyectos	\$6,607,367.22	<p>Dirección en obras públicas</p> <p>Jairo</p>
	Integral de los residuos sólidos	<p>Disminuir significativamente la cantidad de residuo sólido urbano que se depositan diariamente en el relleno mediante el establecimiento de</p>	\$2,770,000.00	<p>Encargada de ecología</p> <p>Flor Ramona Núñez</p>

Plan Municipal de San Juanito de Escobedo

		estrategia y acción que brinde una solución gradual y concreta a la problemática del manejo de residuos.		García
--	--	--	--	--------

Plan Municipal de San Juanito de Escobedo

Plan Municipal de San Juanito de Escobedo

GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO														
Secretaría de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública														
Presupuesto de Egresos de la Federación 2019														
NO. DE PROYECTO	SECTOR	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	PROYECTO SOLICITADO	CLAVE DE LA CATEGORÍA DE INVERSIÓN	PROYECTO EJECUTIVO	COSTO TOTAL	INVERSIÓN FEDERAL SOLICITADA PARA 2019	INVERSIÓN DEL PROYECTO (PESOS)	INVERSIÓN ESTATAL 2019	INVERSIÓN MUNICIPAL 2019	PERIODO DE EJECUCIÓN INICIO/FIN DE ADJUDICACIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA O PROCESO DE ADJUDICACIÓN	PROGRAMA
1	INFRAESTRUCTURA	JALISCO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y 20 NOVIEMBRE DE LA DELEGACIÓN DE EL TRAPIQUE, JALISCO.	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE LA SIOP.	SI SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, FACTIBILIDAD LEGAL Y AMBIENTAL.	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	ENERO DE 2019 A DICIEMBRE DE 2019	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33
2	VIVIENDA	JALISCO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y 20 NOVIEMBRE DE LA DELEGACIÓN DE EL TRAPIQUE, JALISCO.	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE LA SIOP.	SI SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, FACTIBILIDAD LEGAL Y AMBIENTAL.	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	ENERO DE 2019 A DICIEMBRE DE 2019	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33
3	INFRAESTRUCTURA	JALISCO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y 20 NOVIEMBRE DE LA DELEGACIÓN DE EL TRAPIQUE, JALISCO.	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE LA SIOP.	SI SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, FACTIBILIDAD LEGAL Y AMBIENTAL.	\$ 57,000.00	\$ 57,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	ENERO DE 2019 A DICIEMBRE DE 2019	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33
4	VIVIENDA	JALISCO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	CONSTRUCCIÓN DE TUBERÍA DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y 20 NOVIEMBRE DE LA DELEGACIÓN DE EL TRAPIQUE, JALISCO.	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE LA SIOP.	SI SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, FACTIBILIDAD LEGAL Y AMBIENTAL.	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	ENERO DE 2019 A DICIEMBRE DE 2019	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33
5	EDUCACIÓN	JALISCO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	CONSTRUCCIÓN EN AREA DE ALIMENTOS EN AREA DE NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO.	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE LA SIOP.	SI SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, FACTIBILIDAD LEGAL Y AMBIENTAL.	\$ 578,000.00	\$ 578,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	ENERO DE 2019 A DICIEMBRE DE 2019	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RAMO 33
6	EDUCACIÓN	JALISCO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	CONSTRUCCIÓN EN AREA DE ALIMENTOS EN JARDIN DE NIÑOS FEDERICO PROBEL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO.	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE LA SIOP.	SI SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, FACTIBILIDAD LEGAL Y AMBIENTAL.	\$ 578,000.00	\$ 578,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	ENERO DE 2019 A DICIEMBRE DE 2019	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RAMO 33
7	INFRAESTRUCTURA	JALISCO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MIRTA MORALES ENTRE LAS CALLES ELVIRA MONTES E BMAC MONTES DE LA CABECERA MUNICIPAL.	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE LA SIOP.	SI SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, FACTIBILIDAD LEGAL Y AMBIENTAL.	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	ENERO DE 2019 A DICIEMBRE DE 2019	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33
8	VIVIENDA	JALISCO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MARILYN ESTEBAN EN LAS CALLES ELVIRA MONTES E BMAC MONTES DE LA CABECERA MUNICIPAL.	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE LA SIOP.	SI SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, FACTIBILIDAD LEGAL Y AMBIENTAL.	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	ENERO DE 2019 A DICIEMBRE DE 2019	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33
9	INFRAESTRUCTURA	JALISCO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LUIS ECHERRER EN LA DELEGACIÓN DE LA PROVIDENCIA.	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE LA SIOP.	SI SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, FACTIBILIDAD LEGAL Y AMBIENTAL.	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	ENERO DE 2019 A DICIEMBRE DE 2019	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33
10	VIVIENDA	JALISCO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	CONSTRUCCIÓN DE DISCARGAS SANITARIAS EN LA CALLE LUIS ECHERRER EN LA DELEGACIÓN DE LA PROVIDENCIA.	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE LA SIOP.	SI SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, FACTIBILIDAD LEGAL Y AMBIENTAL.	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	ENERO DE 2019 A DICIEMBRE DE 2019	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33
11	DESARROLLO SOCIAL	JALISCO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	REHABILITACION DE ESPACIO FISICO PARA DE SAN JUANITO DEL UFP MUNICIPAL.	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE LA SIOP.	SI SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, FACTIBILIDAD LEGAL Y AMBIENTAL.	\$ 340,000.00	\$ 340,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	ENERO DE 2019 A DICIEMBRE DE 2019	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33
12	VIVIENDA	JALISCO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	SUMINISTRO E INSTALACION DE BIODESTORER EN LA ZONA DE ATENCION PRIORITARIA (ZAP) EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO.	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE LA SIOP.	SI SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, FACTIBILIDAD LEGAL Y AMBIENTAL.	\$ 471,168.10	\$ 471,168.10	\$ -	\$ -	\$ -	ENERO DE 2019 A DICIEMBRE DE 2019	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33
13	INFRAESTRUCTURA	JALISCO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LUIS ECHERRER EN LA DELEGACIÓN DE LA PROVIDENCIA.	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE LA SIOP.	SI SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, FACTIBILIDAD LEGAL Y AMBIENTAL.	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	ENERO DE 2019 A DICIEMBRE DE 2019	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33
14	VIVIENDA	JALISCO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	CONSTRUCCIÓN DE TUBAS DONDORRNAS DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES LUIS ECHERRER EN LA DELEGACIÓN DE LA PROVIDENCIA.	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE LA SIOP.	SI SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, FACTIBILIDAD LEGAL Y AMBIENTAL.	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	ENERO DE 2019 A DICIEMBRE DE 2019	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33
15	INFRAESTRUCTURA	JALISCO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA ZONA DE LA CALLE NUEVE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO.	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE LA SIOP.	SI SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, FACTIBILIDAD LEGAL Y AMBIENTAL.	\$ 3,448,276.97	\$ 1,263,242.00	\$ 2,085,034.97	\$ 100,385.45	\$ -	ENERO DE 2019 A DICIEMBRE DE 2019	INVITACIÓN A CUANTO MENOS 3 PERSONAS	FONDEREG 2019
16		JALISCO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PARA CAPTACION DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS DE LA CALLE ALFONSO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO.	NO SE CUENTA CON REGISTRO DE LA SIOP.	SI SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, FACTIBILIDAD LEGAL Y AMBIENTAL.	\$ 173,697.26	\$ 173,697.26	\$ -	\$ -	\$ -	ENERO DE 2019 A DICIEMBRE DE 2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33
17		JALISCO	SAN JUANITO DE ESCOBEDO		NO SE CUENTA CON REGISTRO DE LA SIOP.	SI SE CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO, FACTIBILIDAD LEGAL Y AMBIENTAL.	\$ 6,465,691.33	\$ 4,282,542.26	\$ 2,083,865.52	\$ 168,383.45	\$ -	ENERO DE 2019 A DICIEMBRE DE 2020	ADJUDICACIÓN DIRECTA	RAMO 33
							SUMA TOTAL	6,465,691.33	4,282,542.26	2,083,865.52	168,383.45			
							FALTANTE FAS 2019	147,163.99						
							FAS 2019	4,370,182.23						
Nombre, Cargo, Firma y Sello														
CP- MIRRA GUADALUPE DURAN NIÑO.														
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO.														

Plan Municipal de San Juanito de Escobedo

Dirección de obras públicas
Arq. Jairo Alejandro Lepe Lopez

Proyecto	Presupuesto
Remodelación de la plaza principal primera etapa en la cabecera municipal San Juanito De Escobedo, Jalisco	\$6,653,339.88
Sustitución de red de agua y drenaje, construcción de pavimento en adoquín, machuelos y banquetas de la calle abasolo	\$1,800,000.00
Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Gustavo Díaz Ordaz, en la localidad de la estancita	\$3,850,000.00
Remodelación de la plaza principal en la delegación de Santiaguito	\$2,145,000.00
Remodelación de la plaza principal en la delegación de el Trapiche	\$1,200,000.00
Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle Laureles, en la delegación de la Providencia	\$3,300,000.00
Construcción de pavimento en adoquín de la calle abasolo en la cabecera municipal de San Juanito De Escobedo	\$1,500,000.00
Construcción de carretera pavimentada san juanito-entronque la estancita-providencia del km 0+000 al 4+450 en el municipio de San Juanito De Escobedo	\$20,542,209.46
Ampliación de tramo carretero que une la cabecera municipal de San Juanito De Escobedo al entronque carretera el Refugio-San Marcos	\$31,759,161.43
Rehabilitación de planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal	\$2,000,000.00
Pavimentación con empedrado ahogado en concreto, línea de agua, tomas domiciliarias, línea de drenaje, descargas sanitarias y banquetas en la calle Santa Fe	\$3,000,000.00
Construcción de pavimento en adoquín de la calle Rafaela	

Plan Municipal de San Juanito de Escobedo

González en la delegación de la estancita	\$3,000,000.00
Parque ecoturístico en la laguna colorada primer etapa	\$16,047,150.00
Construcción de cancha de futbol rápido y graderías con cubierta, en cabecera municipal de San Juanito De Escobedo	\$3,307,583.00
Construcción de pavimento en adoquín en la calle ocampo en la delegación de San Pedro	\$1,500,000.00

